



Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 29 de abril de 2021

Número 5770-XII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Anexo XII

Jueves 29 de abril



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA UNIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA TÉCNICA

29 ABR. 2021

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Nombre: _____

RECIBIDO
SALVO SESIONES

Hora: 22:55

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33,34,116,117 y 118, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

Eduardo

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 Legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias.
- II. Que dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada cámara, un sustituto.
- III. Que de conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, resulta procedente designar a las y los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se nombran a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, conforme a lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO
1	Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco	MORENA	Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA
2	Dip. Rubén Cayetano García	MORENA	Dip. Nohemí Alemán Hernández	MORENA
3	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río	MORENA	Dip. María Marivel Solís Barrera	MORENA
4	Dip. Manuel Gómez Ventura	MORENA	Dip. Alfredo Rivas Aispuro	MORENA
5	Dip. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	Dip. Anita Sánchez Castro	MORENA
6	Dip. Alejandro Viedma Velázquez	MORENA	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA
7	Dip. Marco Antonio Medina Pérez	MORENA	Dip. Sandra Simey Olvera Bautista	MORENA
8	Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabé	MORENA	Dip. María Guillermina Alvarado Moreno	MORENA
9	Dip. Laura Imelda Pérez Segura	MORENA	Dip. Katia Alejandra Castillo Lozano	MORENA
10	Dip. Marco Antonio Adame Castillo	PAN	Dip. Juan Carlos Romero Hicks	PAN
11	Dip. Dulce Alejandra García Morlan	PAN	Dip. José Elías Lixa Abimerhi	PAN
12	Dip. Josefina Salazar Báez	PAN	Dip. Lizbeth Mata Lozano	PAN
13	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Dip. Claudia Pastor Badilla	PRI
14	Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán	PRI	Dip. Rene Juárez Cisneros	PRI
15	Dip. Gerardo Fernández Noroña	PT	Dip. Manuel Huerta Martínez	PT
16	Dip. María Roselia Jiménez Pérez	PT	Dip. Hildelisa González Morales	PT
17	Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández	MC	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz	MC
18	Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala	PES	Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero	PES
19	Dip. Zulma Espinoza Mata	PVEM	Dip. Arturo Escobar y Vega	PVEM

SEGUNDO. La elección de quienes habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

TERCERO. Cualquier modificación se hará siguiendo el mismo procedimiento para su aprobación.

CUARTO. Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 29 de abril de 2021

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Fabiola Loya Hernández
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Encuentro Social

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Acuerdo Remanente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Édgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>